

# **Copei empuja y pide sanciones sobre hechos presuntamente de corrupción en el municipio Zamora**

Tras los señalamientos que el Síndico Procurador del Municipio Zamora ha venido realizando, respecto a hechos, que según su criterio, han violentado el estamento jurídico, pero que además, se traducen en un daño patrimonial, María Juaquina, secretaria general del Partido Socialcristiano Copei del estado Falcón, se pronunció sobre este tema, que se mantiene latente en la opinión pública.

Dijo que su presencia en el municipio Zamora, tiene como objetivo respaldar estos señalamientos, que sustentados en pruebas fehacientes, han dado con el traste respecto a la venta de maquinarias y equipos pertenecientes a la alcaldía, y por ende, forman parte del patrimonio de los zamoranos.

De igual manera, precisó que Copei Falcón, respalda a los concejales Arelys Arias, Francisco Añez y Liliana Matheus, quienes valientemente, hicieron la solicitud, para que se abriera una investigación sobre los hechos denunciados.

La solicitud consistió en solicitar la separación de su cargo; del Contralor Municipal, quién presuntamente está involucrados en estos hechos al omitir su opinión sobre estas acciones que van en perjuicio del pueblo Zamorano.

Afirmó la dirigente política, que Copei sanciona todo hecho que vaya en detrimento del patrimonio de los zamoranos, por los que, y amparado en sus principios ideológicos, pero fundamentalmente, en valores éticos y morales doctrinarios, demanda de los organismos jurisdiccionales, actuaciones claras y determinantes para el establecer y de la justicia.

Luis Hidalgo, CNP: 13.501